

Expediente: 554/19

Carátula: CARRAZANA LUIS ENRIQUE C/ BURGOS MARCOS ALEJANDRO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27281512159 - CARRAZANA, LUIS ENRIQUE-ACTOR

20213292103 - BURGOS, MARCOS ALEJANDRO-DEMANDADO

90000000000 - BURGOS, ALBERTO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 554/19



H105015991993

JUICIO: CARRAZANA LUIS ENRIQUE c/ BURGOS MARCOS ALEJANDRO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 554/19 - Juzgado del Trabajo IV nom

PLANILLA FISCAL

Art. 44, Inc. 1° - Tasa proporcional de Justicia: Juicios por sumas de dinero - ordinarios y sumarios - 2% monto de la demanda (\$811.043,52): \$ 16.220,87

Art. 43, Inc. 1° - Escritos: 53 x \$400 = \$ 21.200

Art. 42, Inc. 2° - Act. de 1° Instancia: 152 x \$300 = \$ 45.600

Calculadas: \$ 1000

Total para el fisco: \$ 84.020,87

Secretaría, San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.- Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.-

De la planilla fiscal de autos, que asciende a la suma de **\$84.020,87** a cargo de los demandados **Marcos Alejandro Burgos** (CUIT 20-32371990-0) y **Alberto Antonio Burgos** (CUIT 20- 13627308-7), atento a la imposición sobre las costas; y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de **CINCO DÍAS**, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
554/19 MS

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.